

HECHO RELEVANTE

Iberia informa que, con fecha 25 abril 2006, ha formalizado su participación en una línea aérea de bajo coste que operará en el tráfico punto a punto, básicamente desde Barcelona.

Iberia se incorporará con un mínimo del 20% del capital social y de los derechos políticos en el nuevo operador, siendo la inversión inicial de 24 millones de euros. Iberia suscribirá acciones ordinarias y privilegiadas (con derecho a un dividendo especial y a una participación adicional, junto con las ordinarias, del 80% en el dividendo ordinario). En el proyecto participarán Grupo Cobra, Grupo Iberostar, Quercus y Nefinsa con un 20% del capital social cada uno.

Los accionistas del nuevo operador han firmado un acuerdo de socios que regula sus relaciones y establece determinadas limitaciones a la transmisión de las acciones incluyendo un compromiso de permanencia en la Sociedad durante un período de tres años. Transcurrido el período de permanencia, el objetivo de las partes sería la salida a Bolsa de la Sociedad para lo cual se efectuaría la conversión de las acciones privilegiadas en manos de Iberia en acciones ordinarias de la Sociedad que, unidas a las acciones ordinarias, atribuirían a Iberia el 80% de los derechos políticos y económicos de la Sociedad (antes de la salida a Bolsa).

La nueva compañía tiene previsto iniciar sus operaciones en octubre de 2006 y será gestionada de forma totalmente autónoma e independiente de Iberia (si bien Iberia ha ofrecido al nuevo operador la posibilidad de celebrar determinados acuerdos de código compartido, participación en programas de fidelización, mantenimiento, flota y asistencia en tierra, [todo ello en condiciones de mercado] y con la intención de facilitar el comienzo de las operaciones). Está previsto que a final de 2006 cuente con 5 aviones operativos llegando hasta 30 en el 2008.

Madrid, 25 de abril de 2006